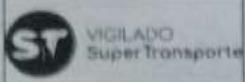




REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA ECOTECH PITALITO  
NIT: 901481004-0  
Teléfono: 3167804331  
E-mail: cdaecotechasas@gmail.com  
Dirección: AV 3 10 12 SUR  
Ciudad: PITALITO (HUILA)



## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-03-29	Nombre o Razón social MARIA ELENA MUÑOZ QUINTERO	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 26566864
Dirección SAN AGUSTIN	Teléfono fijo o Número de Celular 3138768782	Ciudad: Pitalito Departamento: Huila
Correo Electrónico DIMIQUE@HOTMAIL.COM		

## 3. DATOS DEL VEHICULO

Placa 525125	País Colombia	Servicio Público	Clase Campero	Marca Renault	Línea Duster
Modelo 2018	Número de licencia de tránsito 1001R283096	Fecha Matrícula 2018-02-27	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FBHSR5B3JM026201
No de Motor E410C098747	Tipo Motor OTTO	Cilindrada (cm³)(si aplica) 1996	Kilometraje 81185	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2023-02-20	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultanea (sí/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 15.6				2.5	Klux	sí
	Inclinación 2.07					[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad 16.7					2.5	Klux	sí
	Inclinación 2.32					[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 19.4					Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad 21.2					Klux	sí
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 2.02					Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad 2.28					Klux	sí
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 77.1			Máxima 225	Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 81.7	Delantera Derecha	Valor 75.0	Trasera Izquierda	Valor 76.7	Trasera Derecha	Valor 68.7	Mínimo 40	Unidad %

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2522	4575	N	Eje 1	2498	4152	N	0.95	(20,30]	30	%
Eje 2	2666	3111	N	Eje 2	2036	3164	N	24.3*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				65.0	50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
19.0	16	%	Sumatoria Izquierdo	2152	N	Sumatoria Derecho	692	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.42	Eje 2 -0.56	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

## 9. EMISIONES DE GASES (Exertos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o ZT

Monóxido de Carbono			Dioxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%						%	
Crucero		%			%			%						%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)			N.A.							Valor				Unidad	
Temperatura de prueba			Temperatura											°C	
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente											°C	
			Humedad Relativa											%	

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)				%
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	Desequilibrio por eje		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	8.97	7.43				
DERECHA	4.56	9.97				5.81

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		

APROBADO: SI  NO

## Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadrípiclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadrípiclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

## NÚMEROS DE LOS FIR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

## F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

\* El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, consulte con el director técnico.

## G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES



2022-03-29 SZS125 15:01



2022-03-29 SZS125 14:51

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- Llantas Luces - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUXW0050
- Llantas Frenómetro - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 21037187
- Llantas Suspensión - Probador de suspensión EUSAMA Actia SN: 488004801
- Llantas Alineador el paso - Alineador al paso liviano con sensor previo Actia SN: 0
- Llantas Sensorial - Probador de Holguras Actia SN: 46100-4536
- PROFUNDIMETRO LIVIANOS - Profundímetro SAHE SN: WD2102A00158

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSION UTILIZADA

- TecniRTM V1.0

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Omar Alejandro Quevedo Trujillo [Profundidad de labrado], Walter Andres Piamba Marquín [Foto delantera], Omar Alejandro Quevedo Trujillo [Inspección sensorial inferior],  
Omar Alejandro Quevedo Trujillo [Tercera placa], Omar Alejandro Quevedo Trujillo [Foto trasera], Omar Alejandro Quevedo Trujillo [Inspección sensorial exterior], Omar Alejandro Quevedo Trujillo [Inspección sensorial motor], Walter Andres Piamba Marquín [Alineación de luces], Omar Alejandro Quevedo Trujillo [Inspección sensorial interior],  
Omar Alejandro Quevedo Trujillo [Alineación, peso, suspensión y frenos].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JAIME ALEXIS MUÑOZ CABRERA

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 789 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, si el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3788 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe